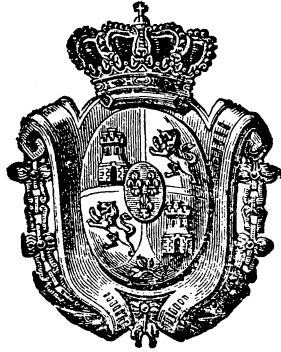


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
 Por medio año..... 150
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.
 Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90
 En Canarias y Baleares.
 Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100
 En Indias.
 Por un año..... 340
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en este punto sin novedad en su importante salud. De Real orden lo digo á V. E. para su noticia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 30 de Mayo

INSPECCION GENERAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

Estado que demuestra las aprehensiones que se han conseguido por la fuerza de carabineros en la primera semana del presente mes.

| PROVINCIAS. | NUMERO | | | EFECTOS EN QUE HAN CONSISTIDO. |
|--------------------|------------------|---------|----------------|--|
| | de aprehensiones | de reos | de caballerías | |
| Almería..... | 2 | . | 2 | En 26 tercios de tabaco y 4 de ropa. |
| Alava..... | 2 | 1 | . | En un carro de bueyes con tabaco y efectos de quincalla con otros géneros, valorada en 7,568 rs. |
| Barcelona..... | 3 | . | 8 | En 51 bultos de tabaco y 4 de géneros. |
| Burgos..... | 2 | 2 | . | En géneros ilícitos y otros efectos. |
| Badajoz..... | 8 | 6 | 1 | En id. id. |
| Córdoba..... | 2 | 2 | . | En géneros prohibidos. |
| Cádiz..... | 5 | . | 1 | En una barquilla 17 bultos de tabaco, 2 de géneros y otros efectos. |
| Gerona..... | 15 | . | 1 | En un laud 9 fardos de ropa y 156 arrobas de tabaco. |
| Granada..... | 1 | 2 | . | En tabaco. |
| Jaen..... | 5 | 2 | 1 | En tabaco y géneros. |
| Logroño..... | 2 | 2 | 2 | En géneros y otros efectos. |
| Murcia..... | 5 | . | 1 | En un carro y 5 fardos de géneros. |
| Málaga..... | 4 | . | 5 | En 11 bultos de tabaco y 2 de ropa. |
| Madrid..... | 4 | 4 | 4 | En una galera con 12 fardos de géneros valorados en 95,450 rs. |
| Navarra..... | 7 | 1 | 4 | En tabaco y géneros, valorados en 52,957 rs. 27 mrs. |
| Sevilla..... | 5 | 5 | 2 | En tabaco. |
| San Sebastian..... | 5 | . | . | En 15 paquetes de géneros franceses y otros efectos. |
| Valencia..... | 1 | . | . | En 1,459 libras de tabaco. |
| Valladolid..... | 1 | 1 | . | En 4 fardos de géneros ilícitos. |
| Zamora..... | 1 | 1 | 1 | En cera procedente de Portugal. |
| Zaragoza..... | 5 | . | 4 | En géneros ilícitos. |
| Total..... | 77 | 27 | 55 | |

Madrid 15 de Mayo de 1845.—Luis Armero.

de 1845.—Ramon María Narvaez.—Sr. Ministro de la Gobernacion.

Comunicaciones recibidas en el ministerio de Hacienda.

Inspeccion general del cuerpo de carabineros del reino.—Excmo. Sr.: Adjunto paso á manos de V. E. el estado demostrativo de las aprehensiones que la fuerza del cuerpo de mi mando ha verificado en la primera semana del corriente mes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Mayo de 1845.—Excmo. Sr.—Luis Armero.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

compensa. En fin, hará conocer mas exactamente la utilidad pública de los esfuerzos industriales, protegerá los intereses particulares, los intereses del Estado con el premio concedido públicamente á los trabajos mas distinguidos, haciendo resaltar su importancia para la vida de los pueblos.

Permitid, señor, que en nombre de los exponentes aquí reunidos os exprese los sentimientos de amor y de respeto y viva gratitud que V. M. les inspira, y que termine prometiendo solemnemente que cada uno en su esfera tratará de corresponder á las sábias intenciones de V. M., y que todos nosotros nos esforzaremos en permanecer siempre dignos del favor y de las bondades de V. M.

A este discurso respondió S. M.

«Ya habeis dicho en vuestro discurso cuánto valor doy al desarrollo de la industria de mi imperio; á la vista tenemos las pruebas de ese apetecido desarrollo, y que tengo un verdadero placer en venir á examinar.»

Dicho esto, S. M. y los Príncipes de la familia imperial estuvieron recorriendo por espacio de muchas horas las salas de la exposicion. Habiéndose colocado entretanto la milicia cívica en la puerta por donde debía salir el Emperador, las músicas saludaron de nuevo á S. M. con el himno nacional, cuando se retiró.

La víspera de la apertura dió la sociedad industrial á los exponentes que se hallan en la capital un banquete de 500 cubiertos á 10 florines cada uno (unos 100 rs.) El conde de Colredo Manfield, el Príncipe reinante de Schewarzenberg y muchos extranjeros de distincion asistían á esta reunion en calidad de exponentes, pues la nobleza austriaca tiene á honor ser manufacturera. Las principales fábricas del imperio pertenecen á las primeras familias de la aristocracia. (Gaceta de Ausburgo.)

FRANCIA.

Paris 25 de Mayo.

Fondos públicos. No hubo bolsa por ser dia festivo.

En la sesion de la Cámara de los Comunes del 22, lord Beaumont ha suscitado una cuestion, en la que se demuestra hasta qué punto se habian exagerado en estos últimos tiempos los supuestos acontecimientos que se aseguraba haber pasado en las fronteras de la Grecia y de la Turquía. Lord Beaumont se ha dejado arrebatar hasta el extremo de considerar necesaria la intervencion de la Inglaterra, de la Francia y de la Rusia para preservar al imperio otomano de la invasion de los ejércitos griegos, cuya invasion no ha consistido mas que en una incursion hecha por unos 50 saltadores que han asesinado dos personas y saqueado una casa.

En cuanto á la propaganda intentada por los periódicos y folletos, siendo la prensa libre en Grecia, el Gobierno no puede impedir su publicacion. Lord Aberdeen ha declarado con cierta ironía que las tropas enviadas por la Puerta á las fronteras para rechazar la invasion, no encontrarían otros enemigos que combatir que periódicos y folletos, y que las tres Potencias protectoras habian estado siempre decididas á impedir cualquier ataque formal por parte de la Grecia en las provincias turcas. La discusion no ha tenido ningun otro resultado. (Debats.)

Los periódicos ingleses publican noticias graves sobre Taiti. En 25 de Febrero el almirante Kamelin estaba de regreso en Valparaiso. La Reina Pomaré se obstinaba en negarse á recibirle y entrar en comunicacion con él como no fuese en presencia del almirante inglés. No accediendo Mr. Kamelin á esta condicion no ha sido posible entablar las negociaciones.

En su consecuencia el almirante Kamelin ha promulgado un decreto por el que la Reina y su familia que la privada del trono, y ha establecido un gobierno provisional compuesto de gefes taitianos.

El 3 de Marzo se ha embarcado en Panamá Mr. Pritchard con destino al Callao en un bergantín peruano. (Presse.)

NOTICIAS NACIONALES.

Zaragoza 18 de Mayo.

En la tarde del 19 visitó el Sr. gefe político el presilio de esta capital, acompañado de los Sres. regente de la audiencia territorial, juez de primera instancia, alcalde constitucional, gobernador eclesiástico, de dos diputados provinciales y el secretario de este gobierno político, personas todas que por sus destinos

Inspeccion general del cuerpo de carabineros del reino.—Escelentísimo Sr.: El gefe de la comandancia de carabineros de las islas Baleares en 13 del corriente me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: En el dia 9 de los corrientes en una cala de las costas de Menorca, denominada de San Esteban, consiguió el teniente D. Nicolas Cotrina, gefe de los carabineros que cubren el servicio de aquella costa, la interesante aprehension de 22 fardos de ropa de algodón extranjero, tres cajones de té y cinco sarrias de tabaco de hoja de contrabando, valorada en 16,940 rs.

Y lo participo á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Mayo de 1845.—Excmo. Sr.—Luis Armero.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Viena 16 de Mayo.

Ayer se verificó con gran pompa la solemne apertura de la exposicion de nuestra industria nacional. S. M. el Emperador, acompañado de su familia y de una numerosa comitiva, quiso inaugurar en persona esta ceremonia. A lo largo de las galerías nuevamente construidas, y enfrente del pórtico destinado á recibir la corte, estaba escalonada la milicia cívica con bandera y música. El Emperador y los archiduques fueron saludados á su llegada con el himno nacional de Austria.

A la entrada del pórtico, el conde de Kollowrath, ministro del Interior, y el baron de Kubeck, ministro de Comercio, acompañados de los consejeros áulicos Krauß y Czernig, encargados especialmente de la direccion de la exposicion, recibieron al Emperador al bajar del coche, y le acompañaron al interior del pórtico, donde los individuos de la junta directiva y de la de peritos fueron presentados al Emperador por el baron Kubeck.

Despues de esta ceremonia se retiraron ambas juntas al interior de las galerías de la exposicion, donde se colocaron en semicírculo, y donde llegó poco despues S. M. con los Príncipes de la familia imperial. Cuando el Emperador apareció en aquel punto de las galerías, fue recibido con estrepitosas aclamaciones. En este momento el consejero áulico Krauß, adelantándose hácia S. M., pronunció el siguiente discurso:

«Señor: La alta sabiduria de S. M. ha permitido que todos los ramos de la actividad industrial de vuestros súbditos salgan á luz, y se extiendan en todas direcciones.

Hoy reunes en la capital del imperio á los súbditos de V. M. su imperio que mas se distinguen por sus adelantos industriales, y vuestra augusta munificencia les señala un local destinado á recibir los frutos de su trabajo, y á tenerlos expuestos á las miradas del público. Reconocemos con gratitud el objeto de esta medida, la cual, señalando á las diferentes naciones que viven bajo el Gobierno suave y equitativo de V. M. un punto de reunion en sus necesidades reciprocas, dará á conocer el resultado de su actividad. Manifestará públicamente el grado de perfeccion á que han llegado sus esfuerzos industriales; servirá de enseñanza á los que estamos atrasados, de estímulo á los ambiciosos y de motivo de emulacion á los mas adelantados. Mostrará á los consumidores la diversidad de objetos que les permiten satisfacer sus necesidades pronta y facilmente en el país, en todo cuanto pueda sugerirles el capricho. De este modo se abrirán nuevos mercados á nuestra industria, se consolidará el valor de sus productos, y tendrán sus trabajos una segura y merecida re-

se hallan interesados en las mejoras del establecimiento. El coronel comandante del mismo, baron de Guyon, con los empleados de su dependencia y muchas personas de las más notables de la población, le esperaban en el establecimiento para acompañarle en la visita, que se verificó á las cinco de la tarde, principiando por inspeccionar los talleres de herrería, espartería, zapatería y telares de tejidos de hilo y de paños que se han planteado en poco tiempo. Vió funcionar estos talleres, en los que se ocupaban bastantes presidarios, que destinados á ellos voluntariamente han hecho el aprendizaje en el mismo presidio, mereciendo la aprobación de dicho Sr. jefe político y la de los sujetos que le acompañaban todas las obras, especialmente los tejidos de hilo, que pueden competir con los mejores de su clase de las fábricas extranjeras, y una cama de hierro, modelo de las que se proyecta hacer para todos los confinados, y que está perfectamente acabada.

El telar de paños es también uno de los objetos que llamó su atención, pues todo se le ha hecho en el mismo presidio, incluso el peine, y vió con satisfacción haberse dado principio á la fabricación de paños para vestuario de los confinados.

El local en general, si bien algo reducido para el ercido número de hombres que contiene, está perfectamente distribuido, con limpieza, buenas luces y ventilación, y las hermosas cuadras ó dormitorios con todo el aseo y comodidad que cabe. Una de estas llamó particularmente la atención por su extensión y ventilación, y sobre todo por los tabladros que tiene y acaban de hacerse por los confinados, que sobre la comodidad que ofrecen, presentan recogidos un aspecto agradable, ocultando los pedates y efectos del presidario, pues descansando la cabecera sobre un tablon lizo en la pared y de toda la extensión de la cuadra, se halla el tablado nudo á él por medio de unas bisagras, y este se extiende y desliza en el otro extremo sobre un banquillo; y cuando se levanta queda sujeto por la parte superior con una anilla á otro tablon, ofreciendo á la vista un armario dilatado con la numeración correlativa por la parte exterior.

Debe también hacerse mención especial de la escuela de instrucción primaria, pues los jóvenes presidarios y los adultos que concurren hacen notables adelantos en la letra y escritura.

El rancho que se dió á los confinados estaba perfectamente suntuoso, y era abundante y de buena especie, y el pan de excelente calidad.

Por fin la mayor subordinación y compostura y el amor al trabajo se observó en el presidio, y aunque invitó el Sr. jefe político á los confinados á que le manifestasen si tenían alguna queja que exponer por mal tratamiento, escasez en el alimento ó otra causa, todos á una voz contestaron que ninguna.

Sería alargar demasiado este artículo exponer el estado que hoy tiene el presidio de Zaragoza con admiración de todos los que lo visitan. Las mejoras que en él se han conseguido son notables y de un mérito especial, debido á su celoso é infatigable comandante baron de Guyon, que con escasos recursos pecuniarios ha creado y establecido cuanto hoy se ve, y convertido en establecimiento de verdadera corrección y de utilidad para los penados, lo que antes solo presentaba el aspecto de la miseria y de la desmoralización. A estas mejoras tan notables han contribuido con empeño el mayor y demás empleados del presidio, rivalizando en vencer cuantas dificultades se ofrecen para conseguir que no día el presidio de Zaragoza pueda ser comparado con los mejores de su clase dentro y fuera del reino.

MADRID 2 DE JUNIO.

REVISTA TEATRAL.

PRINCIPE.—LA JURA EN SANTA GADIA; drama en tres actos, en verso, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—CRUZ.—EL JURAMENTO, ópera de Mercadante.—Salida de la Sra. Bertolini-Raffaelli.

El presentar en la escena un personaje tan célebre y popular como el Cid, ofrece con grandes ventajas no escasas inconvenientes. Cierta es que siendo muy conocidos los hechos todos de su vida, que deteniéndose tanto la historia en describir su carácter, sus prendas públicas y virtudes privadas, no ofrece mucha dificultad bosquejar con tales elementos un retrato tan parecido y semejante, que no dude ni un punto solo aquel que lo contempla. Pero menos fácil es que dado ese tipo no se desvirtua ni se contradiga jamás, que obre siempre de acuerdo consigo mismo, y que el público en fin no halle que descender de su propia altura, ni que se rebaja á acciones indignas de él.

En esta parte es imposible ser más feliz que lo ha sido el Sr. Hartzenbusch en la pintura de su héroe: cualquiera al verle le reconoce; ninguno deja de admirar que aquel es el conquistador de Valencia, el terror del sarraceno, el noble y esforzado paladin castellano que no rindió homenaje al Rey D. Alfonso VI, hasta que este, purificado por el crisol del juramento, protestó no haber tenido parte en la villana traición de Vellido Dolfos.

La figura colosal del Cid ocupa el mayor trecho en el cuadro; pero todas sus acciones son bellas, y todos corresponden á tan grandioso asunto. El poeta ha estudiado mucho la época,

dándole su colorido verdadero, asignándole las pasiones que eran su patrimonio, y los instintos halagos y caballerescos que la distinguen. Los sucesos están así presentados con naturalidad y con profundo conocimiento de las costumbres de aquel siglo. No ha desmerecido esta vez el Sr. Hartzenbusch su proverbial conciencia literaria, y en su obra resalta esa perfección en los detalles, esa esmerada artística que son uno de sus mejores títulos al aprecio y á la consideración de la crítica.

No ofrece gran novedad el argumento; ni tampoco mucha complicación, sin que queramos decir por eso que le falte interés. Los amores del Cid y Doña Jimena, con sus diversas fases y alternativas, y la cuestión de la jura exigida al Monarca leonés por Ruy Diaz, constituyen esencialmente toda la acción del drama. Con eso, nada más que con eso, se sostiene por espacio de tres actos, sin que cause, sin que fatigue un solo punto. Distrace al espectador, deleitándole gratamente, episodios llenos de gracia y de sentimiento: el autor presenta á la Reina, viuda de D. Sancho, alimentando una pasión tiernísima hacia el Cid, y ocultándole en lo más recóndito del alma desde que aquel mismo le confía que ama á Jimena: entonces la regía señora, con una abnegación angélica, lleva á cabo el sacrificio mas sublime que puede imaginarse: dedícase á allanar los obstáculos que se oponen al consorcio de los amantes; y cuando lo ve logrado, vuelve los ojos á su país natal, la Alemania, pidiéndole un asilo en el castro del claustro.—Este carácter, aunque bosquejado solamente, es una preciosa creación, llena de poesía y de dulzura. Jimena bella, tímida, resignada, amorosa, interesa siempre, aunque sus gracias no sean poderosas á triunfar de los deberes que el honor impone al soberbio castellano.—Entre los demás personajes se distingue Alvar Fañez, por sus nobles y generosos arranques.

La versificación es verdaderamente un modelo; correcta, fluida, enérgica y apasionada, guarda siempre el tono que es natural á cada uno de los interlocutores, y no decae ni pierde su vigor nunca. Citemos una bellísima muestra elegida al acaso; es de la escena en que el Cid refiere á la Reina su primer encuentro con Jimena:

En esto, cruzando el soto
Sale á caballo un jayán;
traba de la creacha rica
á la hermosa, alzála y pica
el bñlaro á su alazan,
Dando por mayor agravio
para que la presa calle
tormento á talie con talie
y horror á labio con labio.
¡Socorro! ¡Quién nos ampara?
gritó la dueña; en respuesta
lanzó de sí mi ballesta
contra el ladrón una jara.
Cayó, espiró, corrió, hablé,
la jóven algo indecisa
trájome aquí, oyó la misa,
y hasta Burgos la escolté.
Toruó, le ofrecí mi amor
y escuchóme sin desvío,
sufriendo un abrazo mio
por los del vil robador.
Y luego en cada venida
debí á mi prenda adorada
mas cariño á la llegada,
mas y mas en la partida.
Lloró una vez sin querer.....
Fue nuestro mal presentir.
Ojos que la vieron ir
nunca la han visto volver.

Para dar también una idea de la viveza del diálogo copiaremos las palabras con que un poco mas adelante se revelan los dos amantes quienes son:

C.—Preciso es que salga ya
mi hermosa de tutoria.
J.—Tú verás cómo ha de ser.
C.—Cómo ha de ser sino siendo
los dos marido y muger?
.....
J.—Pero si de tan lucidas
casas los dos procedemos
debemos ambos.....
C.—Debemos ser personas conocidas.
.....
J.—En fin, para no causar.....
C.—Por no pecar de inmodesto.....
J.—Soy prima de Alfonso sexto.
C.—Soy Rodrigo de Vivar.
J.—¡Cielos! el grande adalid
que al moro de espanto lleva!
C.—¡Qué necios para Jimena!
J.—¡Es posible! ¡mío el Cid!

El Sr. Hartzenbusch ha conseguido un triunfo brillante: durante toda la representación resonaron infinitos aplausos, y concluida se le llamó á la escena para aplaudirle de nuevo; pero

hubo de contentarse el público con la declaración de su nombre, que hizo el Sr. Latorre, manifestando al propio tiempo que el afortunado poeta no se encontraba en el coliseo.

Sabiendo quienes eran los artistas encargados de las principales partes, es inútil añadir que el desempeño fue admirable, sobresaliendo Matilde Díez y el Sr. Latorre, y mostrando la linda Tablares, en el difícil papel de la Reina, que no son infructuosos sus estudios.

Antes de cerrar sus puertas hasta Setiembre, el teatro de la Cruz ha querido ostentar la nueva cantatriz Sra. Bertolini Raffaelli, que podemos calificar de excelente adquisición para aquella empresa. Segun noticias parece que Moriani indicó la utilidad del ajuste de esta prima donna, y fuerza es confesar que anduvo acertado. La Sra. Raffaelli es una artista de primer orden: su voz dulce y agradable tiene bastante extensión: su escuela de canto, su manera de vocalizar, su agilidad y limpieza de ejecución, la colocan á muy grande altura. A veces, no es fría ni exagerada, siendo siempre propia en los ademanes, y poseyendo mucha seguridad escénica.—Las piezas en que mas brilló fueron los duos con la contralto y con el tenor, y la preglütera del último acto, que dijo con una verdad, con un sentimiento imponderables.

La situación en que se encuentra la Sra. Bernardi no la ha permitido desplegar to las sus facultades: sin embargo, fue aplaudida en su aria.—El Sr. Guasco ejecutó muy bien la romanza, el andante de la cavatina y el final de la ópera, que toda ella es muy á propósito para este excelente cantante.—El Sr. Meini estuvo mas feliz que otras veces, y los coros son dignos de particular mención.—Los trajes ricos y propios.

El conjunto se resentía de falta de ensayos; pero esto no es culpa de la dirección, porque el tiempo urgía, y es sorprendente que la actividad y esmero del maestro Basili haya conseguido poner en escena en poquitos dias un *spartito* tan difícil y tan complicado.

El Circo promete para el martes el beneficio de Ronconi, que se compondrá del tercer acto de *Maria de Rohar* y de *L'Élixir d'amore*, donde el gran barítono debe desempeñar la parte de caricato.—En fin, el sábado se presentarán en *Parísina d'Este* la Sra. Albertini y el Sr. Tamberlik, artistas de quienes hay muy favorables noticias.

En la sesión verificada el día 29 del mes próximo pasado en el Liceo, se leyeron diferentes composiciones poéticas por varios literatos, habiendo merecido grande aceptación una que recitó el Sr. Madrazo con acompañamiento de piano, y que se vió obligado á repetir por complacer á la concurrencia. La parte de canto, así como la comedia que se ejecutó en seguida, gustaron mucho; habiendo tenido lugar por último la rifa de cuatro pinturas que anunciamos, y que consistía en una Concepción al óleo por la señorita de O-Dena, un pático árabe por el Sr. Panati, el interior de un convento por el Sr. Hispano y un país por el Sr. Manrique.

ACADEMIA MATRITENSE DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION.

Tema que propone la junta de gobierno de la misma para el concurso de premios de este año.

- ¿Qué causas se reputarán suficientes para que los padres rehusen á los hijos menores el consentimiento para contraer matrimonio?
- ¿Deberá fijarse una edad, dentro de la que el mero discurso de los padres impida el matrimonio sin recurso á ninguna autoridad?
- ¿Qué tribunal será el mas á propósito para decidir en las cuestiones de disenso?

Los premios que la junta adjudicará á los autores de las memorias que á su juicio fuesen dignas de ellos, se combinarán del siguiente modo:

- 1º Impresion de la memoria á costa de la academia.
- 2º Adjudicación de una medalla de plata.
- 3º Id. de una obra de la biblioteca.
- 4º Id. de una medalla de cobre.
- 5º Id. de un diploma firmado por los individuos de la junta.
- 6º Mención honorífica en las actas con certificación.
- 7º y último. Mención en las actas.

Los Sres. académicos que quisiesen optar á estos premios presentarán sus memorias en la secretaría de la academia, calle del Leon, núm. 54, cuarto principal, hasta el 1º del próximo Noviembre, acompañándolas con otro pliego cerrado que contenga el nombre del autor, y por la parte exterior el mote ó lema correspondiente al del escrito con todas las precauciones que en estos casos se acostumbra; advirtiéndose que no se abrirán mas pliegos que los que pertenecian á las memorias premiadas.

Madrid 27 de Mayo de 1845.—Por acuerdo de la junta de gobierno, José Sanz y Barca, secretario primero.—Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, secretario segundo.

Una familia que vive en la plazuela de Anton Martín comió el día del Corpus cierta cantidad de feche, con la cual hizo cuajada, y habiendo tomado de esta los individuos de la casa

FOLLETTIN.

LA EMBAJADA DE LOS PAJAROS.

(Continuación.)

El balconero juntó las manos.....

—Mi buena tia, dijo, desvólvémela por favor, todavía es tiempo, y yo la podré alisar bien..... Y volviéndola á la cartera Rosamía.....

—Decídla que venga á reclamármela.

La manera con que la baronesa pronunció esta palabra decia mejor que todas las injurias la explosión de odio que la jóven debía temer.

Pero el balconero, que siempre tenía su idea fija, no se contentó con la comisión que se le encargaba.

—Tia mia, exclamó, ¿qué va á decir Rosamía cuando sepa.....

—¿Y qué os importa?

—Mucho, tia mia, y vais hacer que me deteste.

—Tanto mejor, repuso impetuosamente; ella no os detestará jamas bastante..... Oh! si os detestara..... ¿qué placer entonces!

—Sois muy buena, tia mia; pero cuando uno se quiere casar, no es este el mejor medio de llegar á..... Yo bien sé que el amor viene siempre despues del matrimonio, y siempre he contado con ella.

La baronesa no le escuchaba, y parecia poseida de sentimientos muy distintos de los que produce la idea de un casamiento. Cuando se volvió á su sobrino, fue para decirle:

—Yo es responsio de que antes de ocho dias será Rosamía vuestra muger.

—¡Ocho dias, mi buena tia! repuso dulcemente el sobrino; tomamos 15 ó 20 si es preciso.....

—He dicho que ocho, señor sobrino, repuso con orgullo irguiendo la cabeza.

—El maestro balconero se inclinó sin hablar palabra.

III.

En nuestro celo por devanar la madeja de esta historia se han hecho algunos nudos, que vamos á deshacer antes de volver á tomar el hilo.

La jóven, cuyo estilo y fuga precipitada conocis, y cuya figura habeis visto al través del antejo de Des-Orgets, era la señorita Rosamía de Condray.

La muerte de su padre la habia dejado huérfana y menor en poder y bajo la tutela del baron de Solciffan, pariente lejano, pero único, del capitán Francisco Aloph de Condray, gobernador ordinario de los pajes de la gran caballería.

¡Oh capitán! Si al aproximarse la muerte hubierais tenido el don de profecía, no hubiera sido al haber á quien hubierais encargado el cuidado de aquel corazón tierno, de aquella jóven flor, de aquella vida naciente, llamada Rosamía.

De seguro que hubierais hecho mejor elección; no porque el baron no fuese digno del encargo, sino porque se ocupaba poco de las interioridades de la casa, y quisquilloso, como era, sobre la etiqueta de la corte, tan grave en su vida oficial, y tan hinchado con sus prerrogativas, cómo habia de acostumbrarse á las dulces costumbres del hogar doméstico?

Señalada la señorita de Condray por las ilusiones de 17 años, imaginó encontrar en la familia del baron, no el equivalente de la que habia perdido, porque nada puede reemplazar á las caricias de un padre, pero al menos una protección bondadosa, una atmósfera pacífica donde albergar sus pensamientos y su cabeza, almas amigas donde depositar los sentimientos de su co-

se pusieron al instante malos de mas ó menos gravedad, según la porción que cada uno tomó, habiendo muerto algunos y estando otros del mayor peligro. Se cree, según las observaciones hechas, que el veneno que causó este daño estaba en la yerba de cuajar y no en la leche, puesto que no se ha dicho que haya hecho mas estragos, siendo así que mucha gente del barrio la compró en el mismo puesto.

Obra de la Trinidad.—La obra que se está haciendo en la iglesia de la Trinidad para formar un museo y colocar las pinturas procedentes de los conventos, que existen en la actualidad en los claustros del mismo edificio, está sumamente adelantada. La extensión de los salones, su latitud y elevación ofrecen un local cómodo y á propósito para el objeto á que se han destinado. En la fachada se están abriendo balcones á la altura del piso principal, y agrandando las rejas que existían en el bajo para dar mas claridad al interior, además de algunos tragaluces que se han hecho en la bóveda. Los pisos se han construido con la mayor solidez, así como en toda la obra se ha guardado el orden y regularidad que permitía la forma de un edificio construido para objeto bien distinto.

Una mujer que traía á vender flor de malva á esta corte, habiéndose quedado á dormir en el campo ha sido ahogada por una culebra. Esta es al menos la causa á que se atribuye la muerte de la desgraciada que se hallaba depositada ayer en la capilla del hospital general.

ARTES Y TELARES DE LOS ANTIGUOS EGIPCIO.

I.

De todos los países del mundo antiguo que conocieron los romanos, el Egipto es tal vez el que durante los últimos cincuenta años ha ejercitado con mas constancia la atención de los sabios y de los anticuarios, quienes desde luego no se ocuparon en otra cosa que en descubrir monumentos históricos y en escavar las tierras que podían contener en su seno algun tesoro desconocido; en una palabra, en hacer descubrimientos. Tal fue por mucho tiempo el único objeto de sus trabajos recompensados con felices resultados. Los principales restos de la época de los Faraones que se han salvado de las injurias del tiempo se buscan ahora con afán, extrayéndose de entre las arenas que después de tantos siglos los tenían ocultos ó perdidos. Nuevas investigaciones produjeron aun sin duda alguna resultados de importancia, mas en el día este primer ardor ha desaparecido: no se contentan ya con registrar la tierra en todos sentidos; examinan detenidamente las riquezas que poseen, las estudian, las comparan y clasifican, se enseñan á apreciarlas en su justo valor, y de esos preliminares indispensables se comienza á sacar consecuencias históricas de un interés poderoso y de la mas alta importancia. Algunos años aun, y á las tinieblas mas densas sucederá la claridad mas brillante. Este pueblo famoso, del que aun hace pocos años ignorábamos la lengua misma, será mejor y mas seguramente conocido que sus sucesores en la humanidad, los griegos y los romanos.

Hoy día pues los conocimientos que nosotros hemos adquirido concernientes á los antiguos egipcios, no tienen ya nada de hipotético y de incierto. La ciencia ya no duda, afirma. Para saber la verdad no necesita mas que abrir los ojos y observar. Registrad las obras de sir J. G. Wilkinson y de Rosellini; contemplad con atención en el punto de vista que nos ocupa las copias de los dibujos en ontraños sobre las tumbas de los antiguos egipcios, ¿qué podéis desear mas positivo y completo? Las profesiones, los artefactos, los instrumentos, todos los procedimientos, todas las operaciones sucesivas de una fabricación cualquiera, lo veis tan claro como si os encontrásteis de repente transportados 4300 años antes de la era cristiana, en medio de un pueblo cuyas artes é industria os representan estos dibujos de mas de 50 siglos.

El alfarero se ocupa de fabricar sus ollas; el pescador en escamar sus pescados; el mercader de aves en desplumar las desgraciadas que acaba de matar; el zapatero hace un zapato nuevo; el remendador arregla uno viejo; el curtidor limpia, tiñe y recorta su cuero; el tornero trabaja su madera; el carruajero acaba un carro de guerra ó una simple carreta de aldea; allí un tapicero y un sillero se ocupan en construir sillas y mesas, camas, taburetes y alacenas; aquí un vidriero hace fundir y sopla su vidrio en fusión; albaniles, escultores, estatuarios trabajan delante de sus tajos de piedra y de mármol; se reconoce el plomo, la escuadra, el martillo y la paleta, símbolos de la mas antigua francmasonería del mundo, que aparecen bajo este carácter emblemático en las santas Escrituras. Las tiendas acababan de abrirse; paseaos algunos instantes en las calles, admirad sobre todo las joyas de los plateros al lado de sus barras de oro y plata, sus bellos arcos esculpidos, de los cuales penden hermosos collares, sus urnas magníficas, sus candelabros y sus copas de formas tan graciosas y de un trabajo rico y delicado.

Entrad en el taller; cada obrero acaba su tarea y el propie-

tario de este brillante almacén pasa y ensaya su oro, lo encierra en cajones ó en sacos marcados con su sello; después cuenta sus sortijas de oro y plata que le sirven de moneda para los cambios. Mas lejos notareis aun otras tiendas de paños, de saetes y de armeros; pero si salís de la ciudad, si alejándoos de sus muros os dirigís al medio de los campos, ¿con qué interés examinareis el estado floreciente de la horticultura y de la agricultura en época tan lejana! En esta curiosa linterna mágica de tiempos pasados vereis los jardineros ocupa los sucesivamente á su vez en segar, plantar, ordenar y embellecer sus jardines, mientras que los agricultores labran, siembran, siegan y trillan el trigo con bueyes en eras circulares, encerrándolo en graneros ó convirtiéndolo en harina en los molinos.

La canción de la siega que entonan los trabajadores podéis, si no oír, al menos leerla. Subid á los cerros vecinos en la época de la vendimia, allí se cojen los racimos maduros y se esparcen sobre encañados; recójese el vino en anchas jarras de piedra, bastante parecidas á las mas gruesas botellas, á fin de que repose simplemente contra las paredes. Vosotros prestaríais sobre todo la atención que merece al prensador antiguo, del cual los libros santos nos han hablado tan frecuentemente. Otra lámina os hará conocer el cultivo y preparación del lino, así como la fabricación del excelente papiro egipcio, tan apreciado en el universo entero: volved la página y asistiréis al embalsamamiento de un cadáver y á la pintura del sepulcro; volved otra aun y seguireis la procesion fúnebraria desde la casa del difunto hasta la tumba de la familia.

Las obras de sir J. G. Wilkinson y Rosellini contienen dibujos perfectamente exactos, representando diversos útiles ó instrumentos empleados por los antiguos egipcios. La mayor parte se asemejan á los de los tiempos modernos. Así nosotros ordenaremos en esta categoría el mazo, la tijera, la sierra, el hacha, el taladro, la hilera, la raspadora ó trulla &c. No obstante algunos ofrecen una grande y reparable diferencia, especialmente la tijera empleada por los tapiceros, porque el mango forma con la hoja un ángulo agudo, y algunas veces recto. Se cree que este instrumento servia para reemplazar el cepillo de carpintero del que hasta ahora no se ha encontrado ningun modelo. La sierra es exactamente la misma que la nuestra actual, mas no se ha descubierto la sierra doble en los monumentos.

No hablemos de la lanzadera de tejedor, de la rueca ni del huso, que no difieren en nada de los útiles de la misma naturaleza de que se servían en Inglaterra antes de la invención de las nuevas máquinas. En el número de los instrumentos agrícolas señalaremos un pequeño arado portátil, empleado, á lo que parece, como una piocha ó azadon. Este útil, que se ve á menudo en las manos de Osiris, es el cetro de la agricultura personificado; ha embarazado mucho á los sabios, y los comentaristas Hireber y el obispo Warbun, que le han consagrado volúmenes enteros, lo toman por alguna cosa de misterioso, teniendo en cuanto á la forma ciertas semejanzas con las patas del Tántalo (1) y con la primera letra del alfabeto. Mas Rosellini ha demostrado hasta la evidencia que era simplemente un arado portátil, que guarnecido de hierro con las correspondientes lanza y ruedas, y tirado por bueyes, prestaba los mismos servicios que nuestro arado ordinario.

El tranchete de los zapateros del antiguo Egipto es exactamente el mismo que el de sus sucesores actuales franceses é ingleses. Rosellini nos da la caricatura de un zapatero, que teniendo el sedal en la boca con una expresión exagerada, atraviesa con una lesna la suela de un zapato; tiene á su lado el tranchete, y un color amarillo prueba que se fabricaban entonces de laton. Observemos de paso que un gran número de instrumentos de la misma naturaleza y metal fueron encontrados en diversas épocas en los sepulcros mejicanos; mas que en realidad han debido pertenecer á los toltecos, sus predecesores, y sin embargo es nuestro no atribuir la fabricación á un pueblo contemporáneo de los egipcios. Sin duda muchos de los instrumentos de que acabamos de hablar estan pintados de amarillo ó de color de cobre en las ilustraciones de Rosellini.

La sierra tiene generalmente un tinte bronceado, y así como diferentes útiles que se conservan en el Museo británico eran de cobre ó de bronce. No obstante, habia tambien instrumentos de acero, semejantes á los de nuestros artesanos modernos: nosotros poseemos en nuestros museos los cuadros de los monumentos que nos los representan siempre en azul; no nos dejan la menor duda de ello. Algunos, sobre todo las lesnas, los taladros y las terrajas por ejemplo, parecen tan nuevos como si saliesen de la manufactura en donde se han fabricado.

En fin, no olvidamos mencionar tambien entre los diversos útiles de artes y oficios la rueda del Ollero, tan célebre en la Escritura, y la mas antigua puede ser de todas las máquinas; el horno cilíndrico de los alfareros y los fuelles en forma de tambor de que se servían los olleros, los vidrieros y los fundidores de metales, y que se componían de cilindros planos de cuero, de donde salían tubos de caña guarnecidos de metal á su extremidad, y puestos en movimiento por un mango de hierro. Aunque simple en forma, es elegante, y según toda probabilidad, su potencia igualaba á la de nuestros fuelles modernos. Hay aun una particularidad digna de atención.

Muchos de los instrumentos empleados en la horticultura y

(1) Tántalo, ave célebre de Egipto que devora las serpientes.

la agricultura en el antiguo Egipto, tales como la rueda para elevar el agua, el cubo de los pozos y la palanca, son exactamente parecidos á los que hoy día tienen aun los mismos usos en Babilonia ó en las cercanías del Cairo.

Mas nos hemos ocupado bastante de los útiles; entremos en el verdadero objeto de este artículo, y pasemos en revista por orden alfabético á las artes y oficios del antiguo Egipto, cuyo estudio ofrece el mayor interés y utilidad.

Barberos-cirujanos. En Tebas 2000 años antes de Jesucristo, así como en la edad media en Europa, y en el Oriente en la época actual, los barberos ejercían la doble profesion de barberos y cirujanos. Considerados bajo el primer punto de vista ellos habian llegado á un alto grado de perfeccion. Los peluqueros tebanos hubieran podido rivalizar con el célebre peluquero parisien de Sterna que ofrecía sumergir hasta el fondo del Océano sus bucles impermeables y rizadas pelucas. Para convencerse basta echar una ojeada sobre el modelo de un artefacto que conserva el Museo británico. Esta pieza curiosa; tan bien conservada que parece salida de la tienda del barbero, parece á los peinados de las mugeres de cualidad, pintadas ó esculpidas. Tiene inmensas proporciones, porque es igual en largura y anchura á las pelucas de los fashionables del tiempo de Carlos II. Su color es negro y lustroso; en cuanto á su forma no difiere en nada á la moda del día mas que por la disposición de las trenzas y bucles. En efecto, las trenzas ocupan la parte inferior y los bucles la cumbre.

Si damos fe al testimonio de Herodoto y de Diodoro de Sicilia, el Egipto superior hormigueaba de cirujanos y médicos: habia médicos especiales para todas las partes del cuerpo. Ellos mismos ejercían tambien la profesion de embalsamadores, y por consiguiente de anatómicos.

Ptolomeo Sotero fundó una escuela y mandó que los cadáveres de los muertos fuesen disecados. Plinio nos dice que la disecacion fue fomentada por el ejemplo de los Faraones y de los Ptolomeos. A creer á Mr. Hamilton, Homero prestó algunas de sus descripciones de batalla á las pinturas de los muros de Tebas, y sus conocimientos anatómicos, á la vez tan exactos y tan profundos, prueban la evidencia de sus maestros. La profesion de droguista se reunía algunas veces á las de cirujano y médico.

En tiempo de Homero los egipcios hacían un inmenso consumo de drogas y de ojaranzos de toda especie. El nepenthe que la Reina tebana dió á Elena para calmar sus dolores, ¿no era opio? Los antiguos lotofagos del ejército, ¿no comían opio como los chinos modernos? Las ilustraciones de Rosellini nos representan muchas tiendas con mercancía de cabezas de amapola, y según Homero esta droga producía efectos análogos á los del opio. Los desgraciados que las comían olvidaban sus infortunios; pero al mismo tiempo perdían el uso de sus sentidos, así como el recuerdo de sus parientes y de su país. Sincelo nos da pruebas de la existencia de una farmacoepa egipcia. Los médicos se servían de acetatos para la hidropesía; empleaban unguento blanco de plomo y de verde gris; observaban en días críticos las fiebres, y prescribían recetas particulares para la curacion de la piedra. El origen de la medicina debe ser de los egipcios en una época muy lejana, porque se atribuyen seis obras sobre este arte á Toth, que fue el secretario de Osiri, contemporáneo de los constructores de las pirámides y abuelo de Osirisen, el fundador de la civilizacion.

Carniceros, panaderos y pasteleros. Estas tres profesiones fueron casi siempre ejercidas separadamente, aun en las principales casas de familias aristocráticas. Todos los detalles que les concierne estan contenidos en el párrafo siguiente, consagrado á la cocina egipcia, 5500 años antes del siglo XIX.

Cocina egipcia (1800 años antes de Jesucristo). A juzgar por los diversos utensilios de cocina y los servicios de la mesa conservados en la nueva sala egipcia del Museo británico, el arte de cocina debió haber hecho ya por entonces inmensos progresos. En efecto, comparando estos preciosos restos y los dibujos de Champollion y de Rosellini, se puede sin gran trabajo formarse una idea positiva y completa de una comida de faraones, después de la primera preparación de los mas simples manjares hasta el fin del servicio.

En todas las cocinas reales ó aristocráticas tenían carnicerías, en donde mataban y despedazaban las reses, y patios provistos de jaulas, en las que se engordaban las aves. Los carniceros egipcios mataban los bueyes del mismo modo que hoy se hace en Inglaterra; les daban en la cabeza un golpe de maza, y después les abrian la vena jugular. Vemos á sus ayudantes descuartizar la bestia muerta y llevar los trozos á la cocina con las aves mas gordas, que otros hombres vienen de elegir en las jaulas. Del matadero el carnicero se traslada á la cocina para cortar las viandas bajo la vigilancia del panadero, jefe. Los monumentos civiles de Rosellini nos muestran uno de estos carniceros aguzando su cuchillo en un trozo de acero suspendido á su cintura, y exactamente igual á los instrumentos de este género de que se sirven hoy día. Se notan á menudo enanos ó individuos ridiculamente disformes empleados en los trabajos mas vulgares, como lo fueron mas tarde bajo los Emperadores romanos. La misma lámina de que acabamos de hablar nos representa un gran horno, cerca del cual un cocinero mete un corazón de un ternero en un caldero, mientras que otro ayudante arroja allí las costillas del buey. Los personajes de otro dibujo despluman y degüellan aves gordas, las hacen bullir en un caldero ó asarse en unas parrillas, soplan el fuego con un fuelle, salan y especian algunas viandas delicadas. Mas si se quiere asistir á los preparativos de una gran comida en vasta escala, es menes-

razon, en fin, lo que da ensanche á la vida y la hace transparente y serena.

Su tutora la Sra. baronesa de Soleillan, cuyas pretensiones se aumentaban con la edad, habia sufrido, no sin sentimiento, una necesidad peligrosa que ponía en jaque su belleza, y que hacia suscitar comparaciones poco gratas á sus encantos añejos.

En primer lugar, cegala la baronesa por su amor propio, sobre sus atractivos y los de su compañera, se habia podido decir: «yo triunfaré;» pero después de una prueba no se habia atrevido á decir mas que: «yo lucharé;» y pasada la prueba, se confesó á sí misma que seria vencida; pero bien bajito para que nadie lo entendiera.

Bien bajo, sí, porque en alta voz decía: —¡La belleza es cosa del diablo! Como queráis, señora, la belleza es del diablo, pero á buen seguro se la daréis á él por arrancarle la hermosura que, según vos, viene del infierno, y según nosotros, del lado opuesto. La verdad es que Rosamia es para vos un epigrama vivo que pone todos los admiradores de su lado, sin que podáis estorbarlo. ¿Qué remedio?

¿Qué remedio? ¿No contáis por nada su autoridad, y las manobras de que se servia para neutralizar la influencia de una rival temible?

¡Qué bien se guardaba de llevar á Rosamia á su lado! ¡Qué

genio, qué fecundidad de invenciones cuando se trataba de crear pretextos para ir sola á un baile, á una fiesta, á un espectáculo! Y cuando una necesidad absoluta la obliga á llevar á la joven, era cosa de ver el mal humor de la baronesa. ¡Necia! Así contribuía á su propia derrota. Para afear á Rosamia la hacia llevar colores desventajosos á su tez y las modas mas ingratas; pero estos auxiliares la vendían muchas veces pasándose al enemigo.

Entonces la baronesa no podía resistir mas: perdiendo toda mesura cargaba á la pobre Rosamia de ultrajes hasta que la hacia llorar.

Justamente eso era lo que esperaba la baronesa. —¡Ola! llora, decía para sí; llora, y así tendréis los ojos hinchados, el rostro pálido, y serás menos bella.

Me parece que os oigo exclamar: ¡qué muger tan perversa! A buen seguro que es de un hombre de quien parte esta reflexión; las mugeres, que ven estas cosas mejor, dirán con nosotros: perversa no, sino coqueta. Y la mejor prueba de ello es que si queréis que adore á Rosamia tanto como la detesta, no tenéis que hacer mas que rogarla que tenga la bondad de ser fea.

Desgraciadamente no podía hacer esto la bonita joven, y Mme. de Soleillan, que lo conocía, ensayaba todas las estratagemas para tener encubierta aquella luz de la hermosura. Si por

casualidad algun caballero se inquietaba por no ver á Rosamia, y hacia alto esta observacion, se equivocaba, si creia coger desprevénida á la baronesa.

—No me habéis, marques, estoy contrariada en todo; Rosamia no ha queri o venir. Un pequeño arañazo en la mejilla, un vestido que no le iba á su gusto..... y que hasta ha sido víctima de su mal humor..... He querido insistir sin embargo, y á no haberme puesto de rodillas.....; pero ella se ha mantenido firme..... Es que nosotras tenemos tambien nuestro geniecito....., y cuando se nos pone una cosa en la cabeza..... Es increíble, marques, es una verdadera cabeza de hierro.

—¿Cómo engañan las apariencias! porque tiene un aire muy dulce.

—Se ve bien que no la conociais. —Sois muy obsequioso, señor conde, decía la baronesa á otro. La pobre joven no ha podido venir. Tiene una salud detestable.

—¡Dios mio, tan joven!

—Nos da mucho cuidado; casi siempre está enferma y delicada....., sin formas, sin colores (no hay que olvidar el hermelon de la baronesa).

(Se continuará.)

ter ir á visitar la tumba de Menoptea en Sukkarah. Allí dos cocineros están ocupados, el uno en moler, el otro en hacer cocer dos de aquellas tortas delicadas en forma redonda y aplastadas, de que los egipcios consumían una tan enorme cantidad, y que valen hoy día una reputación merecida á los pasteleros modernos del Cairo. Apenas sus pastelillos deliciosos están cocidos, se sirven sobre una mesa cargada ya de viandas asadas y cocidas y de legumbres de toda especie, un pastelero trae un canasto lleno.

Se le llama el hombre de mil tortas, porque está designado á la atención del espectador con el signo que indica el número mil. Entre estos otros cocineros saben platos según toda la apariencia de pastetes de carne con cortezas que tienen la forma de animales como carneros, toros y aves. Mas lejos, dos dependientes empleados en el servicio de la cocina y colocados bajo la vigilancia de su jefe (véase el Génesis, cap. 40, vers. 16 y 17), machacan la pasta con sus pies, y se ocupan de diversas operaciones relativas á la fabricación del pan.

Pancillos de lujo atraen en seguida nuestra atención; los unos son enadrados, los otros redondos, otros en tres ángulos &c. Los geográficos que se asemejan nos enseñan que están hechos de trigo, de cebada y de mijo &c., como los pastelillos conservados en el Museo británico. Estos se encuentran colocados entre las golosinas de que la mesa está adornada.

Los diversos dibujos representando mesas servidas no indican que en la época de que hablamos los egipcios hicieran uso de manteles ni de servilletas durante su comida. No obstante, vemos en algunas láminas esclavos que traen servilletas y agua en vasos á los huéspedes de sus dueños; otras veces jarras y palanganas llenas de agua y de forma elegante, están colocadas en las mesas; una de las láminas de Rosellini nos demuestra un joven notable por su gracia y su calzado y el gusto de su traje griego presentando á los convidados una palangana ricamente adornada, mientras que un hermoso jarro de porcelana con manchas verdes pende de un brazo, suspendido por una cuerda. Los antiguos egipcios se servían de cuchillos y de cucharas semejantes á los modelos conservados en el Museo británico, mas no conocían los tenedores. De ordinario los platos estaban colocados confusamente sobre la mesa, y las legumbres, los patos, los frutos, el pescado, las viandas y el pan se confundían en el mas grande desorden.

Se citan á la vez algunos ejemplos de un arreglo mas regular. La mesa de la lámina B3 de los monumentos civiles de Rosellini ofrece á la vista una distribución simétrica de platos mezclados con vasos para el vino, copas y vasos, y agrupados con cierto orden al rededor de un canastillo adornado de piedras preciosas lleno de ramos de flores según la moda contemporánea. Por lo demás los sábitos de los faraones se servían tambien sin duda alguna de fincates y platos, porque Rosellini nos da el diseño de una alhacema guarnecida de estos dos importantes utensilios caseos, en barro y de una forma elegante. Entre los platos conservados en la sala egipcia de nuestro museo se nota un calentador destinado á contener agua hirviendo para tener los platos calientes durante el festín.

Cuchillos y armeros. Los egipcios desde los tiempos mas lejanos sabían fundir y vaciar los metales; diferentes utensilios y armas de cobre encontradas en las hojas volantes no nos dejan ninguna duda sobre este punto. Un arado de madera guarnecido de hierro, descubierto recientemente data de la época de Ramsés II. Además armas de hierro de una gran belleza están puestas de muestra en la obra de Rosellini delante de la tienda del armero. En efecto, fácil es distinguir los metales sobre los cuadros pintados de los monumentos; el amarillo representa el cobre; una mezcla de amarillo y verde el bronce; el azul el acero; un ribete de amarillo sobre el azul indicaría que el acero era algunas veces damasquino. Mas los egipcios poseían mejor que nosotros la metalurgia; ellas fabricaban instrumentos de cobre bastante duros para poder cortar el granito, arte que se ha perdido para siempre.

Se ha pretendido es verdad que en la época que se cortaba la piedra era mas tierna que hoy día; se ha dicho tambien que se la hacía ablandar por medio de diferentes procedimientos; todas estas hipótesis no explican el resultado extraordinario al cual los antiguos egipcios habían llegado. Según Rosellini las esculturas de los obeliscos fueron hechas como los grabados modernos con una rueda y una empalizada despues cruzadas y cortadas con el esmeril de la Siria. Esta opinión parece bastante digna de crédito; mas sin embargo las empalizadas de cobre que posee el Museo británico no podrían cortar la piedra. Mas de dos hechos establecidos por S. J. G. Wilkinson demuestran claramente que este ramo del arte estaba mas avanzado hace 4000 años que hoy día.

El autor de las costumbres y trajes de los antiguos egipcios dice que posee un instrumento de cobre hallado en las canteras, que servía para cortar las piedras. Esta tijera, golpeada por un martillo egipcio, se dobla contra la piedra que cortaba, bien que su filo no hubiese tenido ninguna alteración en la época en que se le encontró, tal como los obreros la abandonaron. Sin embargo, pudo haberse usado mucho en otro tiempo, porque la parte superior del mango está remachada por los golpes del martillo. En segundo lugar el Museo británico debe poseer hoy día un útil de cobre que pertenecía en otro tiempo á Mr. Barton el arquitecto, y que tiene la elasticidad del acero. Evidentemente este instrumento tenía algo de estaño. Además otros útiles de bronce y de cobre, sobre todo los espejos son otras tantas pruebas irrefragables del arte verdaderamente extraordinario con que los artesanos egipcios fundían y combinaban los metales. Nosotros pues no podemos afirmar de una manera positiva que ellos fabricaron y emplearon útiles de acero propiamente dicho; mas según toda probabilidad supieron templar el hierro, haciéndolo áscua y sumergiéndolo en agua fria diferentes veces. Lo que es cierto é incontestable es que ellos tenían un modo de templar el cobre que nosotros no tenemos; mejor dicho, que sus instrumentos de cobre que han llegado á nuestros días y se conservan en la sala egipcia del Museo británico, son elásticos y no se oxidan cuando se exponen al contacto del aire. (Se concluirá.)

INDICE

de los Reales decretos, órdenes y circulares que se han publicado en este periódico durante el mes anterior.

Real orden para que por la dirección general de Caminos se proponga con la mayor brevedad el sistema general á que deban atenderse las propuestas para la construcción de nuevas líneas de caminos de hierro. (Núm. 5885.)

Real decreto por el que se revoca el de 27 de Enero de 1844, en el que se nombraba una comisión con el objeto de formar un

proyecto de cifra general para el buen orden del Real Palacio. (Núm. 5889.)

Otro concediendo á D. Diego Martínez de la Rosa, director general de presidios del reino, la gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica. (Id.)

Real orden accediendo á lo solicitado por D. Fernando de Arriaga, comerciante español residente en Burdeos, acerca del abanderamiento y matriculación como españoles de cuatro buques de su propiedad construidos en Francia. (Id.)

Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Manuel de Soria. (Núm. 5891.)

Otro autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes el proyecto de ley de indemnización á los partícipes legos en diezmos. (Núm. 5895.)

Circular por la que se determina que para el cargo de habilitado principal de los archivos de los capitanes generales se nombre uno de los oficiales de la seccion archivo de la misma. (Idem.)

Real orden prohibiendo el uso de las charreteras á los caballeros de la orden militar de San Juan de Jerusalem. (Número 5896.)

Circular determinando que ningún militar se resista á exhibir sus pasaportes á los individuos de la guardia civil cuando sean requeridos para ello. (Id.)

Real decreto concediendo los honores de magistrado de Madrid á D. Joaquín Escribá. (Núm. 5900.)

Otro sancionando la ley sobre aumento de sueldo á los subalternos del ejército. (Núm. 5902.)

Otro restableciendo el grado de segundo comandante en todas las armas é institutos del ejército. (Id.)

Constitucion de la monarquía española sancionada en 25 de Mayo de 1845. (Núm. 5904.—Suplemento.)

Circular del ministerio de la Gobernación de la Península para que ningún particular, corporación ó sociedad, tanto en la Península como en las provincias de Ultramar, pueda reimprimir la Constitucion de la monarquía española sin previa licencia del Gobierno. (Núm. 5905.)

Otra para que los generales y brigadieres que fueron promovidos á su inmediato empleo por haberse adherido al alzamiento nacional, remitan al ministerio de la Guerra una noticia que exprese la fecha de los empleos que gozaban antes de ser ascendidos. (Núm. 5906.)

Otra autorizando á D. Antonio Cabaleiro, oficial del ministerio de la Guerra, para que firme las órdenes de puro trámite ó instrucción durante la ausencia del Ministro del ramo. (Id.)

Real decreto nombrando jefe político de Madrid al coronel Don Fermín Arteta en reemplazo del mariscal de campo D. Ignacio Chacon. (Núm. 5909.)

Ley sancionada por la que se determina que desde 1º de Junio de este año empiencen á regir los nuevos aranceles judiciales, formulados á consecuencia de la autorización concedida por la ley de 25 de Abril último. (Id.)

Circular del ministerio de Gracia y Justicia á los regentes de las audiencias remitiendo ejemplares de la ley que antecede. (Id.)

Otra á los diocesanos incluyendo la ley sobre aranceles judiciales. (Id.)

Otra para que los tribunales y juzgados eclesiásticos se arreglen en el percibo de derechos procesales á los establecidos en los aranceles para los juzgados civiles. (Id.)

Otra prohibiendo la reimpression del texto de los aranceles judiciales mandados observar por la ley de 2 de Mayo á ninguna persona, corporación ó sociedad. (Id.)

Otra por la que se fija hasta el 15 de Junio próximo la exposicion de los productos de la industria española. (Núm. 5910.)

Otra haciendo varias aclaraciones á algunos de los artículos del Real decreto de 16 de Julio de 1844, que trata de la provision de los curatos vacantes, y de los casos y circunstancias en que pueden conferirse órdenes mayores. (Núm. 5911.)

Otra para que los M. RR. arzobispos y RR. obispos, ocho dias despues de cada témpora, remitan al ministerio de Gracia y Justicia relacion de los sujetos que hubieren ordenado en ella, con expresion de sus circunstancias, título á que lo hayan verificado y diócesis á que pertenezcan. (Id.)

AVISOS.

IMPRESA NACIONAL.

En el despacho de la misma se halla de venta la CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA, sancionada por S. M. en 23 de Mayo de 1845, edicion en 8º, á 8 rs. cada ejemplar en pasta fina, á 5 en pasta ordinaria, á 3 en rústica en papel fino y á veinte y un cuartos en papel comun.

Se expenderá tambien la misma edicion en rama, no bajando el pedido de cien ejemplares, y al precio de ciento noventa reales cada ciento en papel ordinario, y de doscientos veinte en papel fino.

Concluida ya la edicion en folio de la misma CONSTITUCION anunciada en los números anteriores, se vende á los precios siguientes:

| | Rs. vn. |
|-----------------------------|---------|
| En rama, cada ejemplar..... | 11 |
| A la rústica, id..... | 12 |
| En pasta, id..... | 20 |
| En pasta fina, id..... | 28 |

Esta edicion hecha con todo esmero, y para la cual se ha estrenado una hermosa fundición del carácter de *Atavisa gorda de Didot*, es á propósito para el uso de los tribunales, diputaciones provinciales, ayuntamientos y otras corporaciones.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Cádiz de 10 al 15 de Junio la muy acreditada y velera fragata paquete española *Ceres*, su capitán

D. Agustín M. Atencio, ofrece á los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta buena ocasion el esmerado trato que tiene de costumbre, pan fresco diario y las comodidades de su elegante y espaciosa cámara con camarotes en lepidos entes.

Darán razon en Madrid, casa de D. Diego Montañés, calle de Carretas, núm. 12, cuarto bajo. Y en Cádiz, D. Angel Recvello.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 1º de Junio de 1845.

Rs. vn. mrs.

Han ingresado en este día, depositados por 645 individuos, de los cuales los 17 han sido nuevos imponentes..... 37,099
Se han devuelto á solicitud de 12 interesados..... 14,024.17

El Director de semana,
Francisco del Acebal y Arratia.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 5ª de Mayo á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 22 1/4 y 22 1/8 al contado, 25 1/8, 22 5/4, 25 5/16, 22 5/8, 5/16 y 22 1/4 á v. f. ó vol.
Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Idem idem del 5 por 100, 52 7/8, 15/16, 55 y 52 7/8 al contado: 52 5/4, 55 1/4, 55, 52 5/8, 7/8, 55 5/8, 5/16, 5/8, 52 11/16, 55 1/8, 1/2, 1/16, 5/4, 52 5/16, 55 7/8, 9/16, 7/16 y 55 5/8 á v. f. ó vol. y firme: 52 5/4, 51 1/4, 55 1/2, 54, 55 5/8, 5/4, 5/8 y 55 á v. f. ó vol. á prima de 1/4, 1/2, 5/8 y 1 por 100.
Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 00.
Cupones no llamados á capitalizar, 26 1/2 al contado.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Id. sin interes, 00.
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.
Id. del de Isabel II, 00.
Id. de la compañía del canal de Castilla, 00.
Id. de la carretera de la Coruña, 00.
Id. de id. de Valencia, 00.
Id. de la compañía general del Iris, 00.
Id. id. al portador, 00.

CAMBIOS.

| Londres á 90 días, 57 5/4 | Paris, 16-10. |
|------------------------------|---------------------|
| Alicante, 1/2 d. | Málaga, 7/8 pap. d. |
| Barcelona á ps. fs., id. id. | Santander, 1/8 id. |
| Bilbao, 1/4 id. | Santiago, 1/2 id. |
| Cádiz, 5/4 id. | Sevilla, 5/4 id. |
| Coruña, id. id. | Valencia, 1/2 id. |
| Granada, 1 1/4 id. | Zaragoza, 7/8 id. |

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

BIBLIOGRAFIA.

ITINERARIO descriptivo, pintoresco y monumental de Madrid á Paris, por D. Angel Fernandez de los Rios.

Al relectar esta obra se ha procurado que el viajero que haga uso de ella no esté ignorante de ningún aviso respecto á las mejores proporciones de continuar su marcha, ni pa-e para el despercebida cosa digna de atención de las que se hallan, tanto sobre el camino, como á derecha é izquierda: está impresa con caracteres nuevos, en hermoso papel y adornada con grabados que representan las poblaciones, países, trajes, monumentos, edificios y objetos notables que se encuentran en la carrera. Consta de dos partes.

La primera comprende la ruta de Madrid á Behovia por Buitrago, Aranda, Lerma, Burgos, Bribiesca, Miranda, Victoria, Vergara y Tolosa, y abraza casi por completo las líneas de San Sebastian, Pamplona, Bilbao, Logroño y Santander.

La segunda describe el territorio que atraviesa la calzada de la Frontera á Paris por Bayona, Mont de Marsan, Burdeos, Angulema, Poitiers, Tours y Orleans; sirviendo á las personas que de cualquier punto de la Península se dirijan á alguna de estas poblaciones.

Ambas partes se venden juntas ó separadas, según convenga á los viajeros, en Madrid, calle de Carretas, núms. 8 y 35, librerías de D. Ignacio Boix; Burgos, Arnaiz; Vitoria, Ormínguez; Tolosa, Galarraga; Bayona, García; Burdeos, Laplace; Paris, Monier, Smith y compañía; Pamplona, Erason; Bilbao, García; Santander, Riesgo. En todas las administraciones de diligencias de la carrera, tanto españolas como francesas, y en las demas capitales de provincia en casa de los corresponsales del editor, á 6 reales cada parte con una elegante cubierta.

Está de venta la primera, y se publicará la segunda, con 24 columnas mas de texto que aquella, tan luego como se hallen concluidos los grabados que han de llevar.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.
1º Brillante sinfonía.
2º Penúltima representacion del drama nuevo, en tres actos y en verso, original de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulado

LA JURA EN SANTA GADEA,

exornado en trajes, decoraciones y acompañamientos del modo que su argumento requiere.

3º Atendida la extension del drama terminará el espectáculo con la Jota bailada á ocho.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRESA NACIONAL.